



# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

## ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Lcdo. Lenín Moreno Garcés  
Presidente Constitucional de la República

**Año I - Nº 31**

**Quito, viernes 7 de  
julio de 2017**

**Valor: US\$ 1,25 + IVA**

**ING. HUGO DEL POZO BARREZUETA**  
**DIRECTOR**

Quito: Avenida 12 de Octubre  
N23-99 y Wilson  
Segundo Piso

Oficinas centrales y ventas:  
Telf. 3941-800  
Exts.: 2301 - 2305

Sucursal Guayaquil:  
Av. 9 de Octubre Nº 1616 y Av. Del Ejército  
esquina, Edificio del Colegio de Abogados  
del Guayas, primer piso. Telf. 252-7107

Suscripción anual:  
US\$ 400 + IVA para la ciudad de Quito  
US\$ 450 + IVA para el resto del país

Impreso en Editora Nacional

48 páginas

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

**Al servicio del país  
desde el 1º de julio de 1895**

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.

### SUMARIO:

Págs.

#### FUNCIÓN EJECUTIVA

#### ACUERDOS:

#### MINISTERIO DEL AMBIENTE:

020	Deléguese atribuciones a el/la Coordinador(a) General de Planificación Ambiental.....	2
023	Apruébese el Estatuto de la “Fundación Latinoamérica Verde – LATAMVE”, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.....	4
026	Apruébese el Estatuto de la “Fundación Ecológica Oloncito”, ubicada en el cantón y provincia de Santa Elena .....	5
027	Apruébese el Estatuto de la “Fundación de Conservación Cosanga Birdwatchers”, domiciliada en la provincia de Napo, cantón Quijos .....	15
031	Apruébese la disolución y liquidación voluntaria de la “Fundación Numashir para la Conservación de Ecosistemas Amenazados”, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.....	16

#### MINISTERIO COORDINADOR DE PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD:

Desígnense funciones y atribuciones a las siguientes personas:

MCPEC-2017-013	Abg. Juan Fernando Salazar Granja ...	18
MCPEC-2017-014	Ing. Edison David Yanchapaxi Novillo	18

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00037-A	Levántese la suspensión de creación y autorización de funcionamiento de nuevas instituciones educativas para personas con escolaridad inconclusa....	19
MINEDUC-MINEDUC-2017-00040-A	Expídese el currículo integrado de alfabetización, y las adaptaciones curriculares del subnivel de básica superior de educación general básica y nivel de bachillerato para la educación extraordinaria de personas con escolaridad inconclusa con sus respectivas cargas horarias.....	22

	Págs.		Págs.
<b>MINEDUC-MINEDUC-2017-00042-A</b> Expídese la normativa para regularizar y garantizar el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo en el Sistema Nacional de Educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y rezago escolar.....	26		
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR:</b>			
8549 Refórmese el Acuerdo Ministerial No. 8411 de 23 de febrero de 2017.....	31	- Muerte presunta del señor Eugenio Fabián Zhingri Angamarca (3ra. publicación).....	44
8564 Designese en calidad de auxiliares administrativos en las Agregadurías de Policía de Perú, México, España, Estados Unidos, Colombia, Panamá y Chile por el período 2017 - 2018 a varios servidores policiales.....	32	- Muerte presunta de la señora María Tránsito Lojano Tepan (3ra. publicación).....	45
8574 Legalícese la comisión de servicios al exterior de la doctora Carina Arguello Moscoso, Subsecretaria de Seguridad Interna.....	34	- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca en contra de Teresa Guanga Morocho y otros (3ra. publicación).....	45
8578 Dispónese atribuciones a la Dirección de Administración del Talento Humano .....	35	- Juicio de insolvencia de la señora Rosa Yolanda Benavides Tapia .....	46
8580 Deléguese atribuciones al abogado Diego Xavier Fuentes Acosta, Viceministro de Seguridad Interna.....	35	- Juicio de insolvencia del señor Jofre Edison Mejía Ponce .....	47
<b>RESOLUCIONES:</b>			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE:</b>			
Regístrense en esta Cartera de Estado los siguientes estatutos:			
164 “Corporación de Protección de los Recursos Naturales–COPROARENA”....	37		
165 “Club Bonsai Guayaquil” .....	38		
<b>MINISTERIO COORDINADOR DE PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD:</b>			
<b>CONSEJO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN:</b>			
CSP-2017-03EX-4A Apruébese la suscripción del contrato de inversión con la compañía Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA .....	38		
<b>MINISTERIO COORDINADOR DE PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD:</b>			
<b>JUNTA DE REGULACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO:</b>			
15 Expídese las normas regulatorias para los establecimientos especializados de venta de electrodomésticos, aparatos eléctricos y otros productos .....	40		
		<b>FUNCIÓN JUDICIAL Y JUSTICIA INDÍGENA</b>	
		<b>AVISOS JUDICIALES:</b>	
		- Muerte presunta del señor Manuel Agustín Saca Zhingre (3ra. publicación).	44
		- Muerte presunta del señor Eugenio Fabián Zhingri Angamarca (3ra. publicación).....	44
		- Muerte presunta de la señora María Tránsito Lojano Tepan (3ra. publicación).....	45
		- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca en contra de Teresa Guanga Morocho y otros (3ra. publicación).....	45
		- Juicio de insolvencia de la señora Rosa Yolanda Benavides Tapia .....	46
		- Juicio de insolvencia del señor Jofre Edison Mejía Ponce .....	47
		- Juicio de insolvencia del señor Alvaro Javier Carlosama Moreno.....	48
		- Juicio de rehabilitación de insolvencia de la señora Juana Rosa Criollo Sánchez.....	48
		<b>No. 020</b>	
		<b>Msg. Walter García Cedeño. Arq</b>	
		<b>MINISTRO DEL AMBIENTE</b>	
		<b>Considerando:</b>	
		Que, el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, a las Ministras y Ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: “Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión.”;	
		Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que, “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la Ley (...)”	
		Que, el artículo 227 de la de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, “La Administración Pública	